

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6181.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
(Por trimestre.. 28 rs.

VIERNES 17 DE MARZO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

## Seccion oficial.

**Alcaldía primera popular de Córdoba.**  
Por circular del Sr. Gobernador de esta provincia fecha 9 del corriente mes, se convoca á los Sres. Diputados de la misma para la reunion extraordinaria que habrá de tener lugar en el Salon de sesiones á las 10 de la mañana del dia 20 del corriente con objeto de verificar el nombramiento de Senadores, segun previene el artículo 141 de la ley electoral.  
Lo que cumpliendo con lo dispuesto por esta autoridad superior se anuncia al público para conocimiento de las personas que deban concurrir á indicarlo acto.  
Córdoba 15 de Marzo de 1871.—  
J. R. Sanchez.

su publicacion en la *Gaceta de Madrid*; razon por la cual habrá que proceder á la liquidacion y devolucion de las cantidades que indebidamente se hayan cobrado por tal concepto; y por lo que respecta á las exenciones otorgadas en 1863, se dispone que puesto que al acordarlas no se ofreció que hubiera previo aviso de la derogacion ni se marcó tiempo determinado para prepararlas, se acepte lo propuesto por aquellas dependencias de Hacienda, determinando que quede aclarada la antes citada orden de 12 de setiembre último en el sentido de que comience á contarse el plazo fijado por aquel gobierno superior civil desde la fecha en que se publicó su acuerdo en la *Gaceta de Manila*.

—Por circular dirigida por el ministerio de Hacienda á los administradores económicos de las provincias, se escita á los jefes de dichas dependencias para que activen y hagan activar á todas las dependencias de Hacienda en sus respectivas provincias los expedientes que versen sobre aprehensiones de géneros de todas clases, y con especialidad de tabaco, á fin de que una vez terminados no se demore por ningún concepto la entrega de las cantidades que deban percibir los aprehensores.

—Ocupándose la *Epoca* en examinar el carácter de las elecciones y las probabilidades de vida que ofrecen las Cortes elegidas, dice entre otras cosas.

«El discurso de la corona ocupará tambien muchos dias á los representantes del país, que en los debates sobre el mensaje medirán sus fuerzas, luchando la coalicion opositora contra la ministerial. Abiertas las Cortes el 3 de Abril y debiendo regir los presupuestos desde 1.º de julio, será difícil, si no imposible, dedicar á su examen el número de sesiones que para discutirlos con el debido detenimiento necesitan, y habrá que recurrir á las autorizaciones, antes por los dominadores del dia tan censuradas, sostener un simulacro de discusion para salvar las apariencias, sin que de ella resalte la mas insignificante reforma ni beneficio de ningún género para el país. Esto suponiendo que las Cortes prolonguen su existencia hasta principios del verano, pues podria tambien acontecer que las tormentas parlamentarias arreciasen de tal manera, que el gobierno acordara su suspensión.»

—En la conferencia celebrada anteayer tarde por los obreros, uno de los oradores sostuvo que sólo por la creencia en Dios podian los trabajadores mejorar su suerte. Otro pidió que se prohibiera traer objetos del extranjero ó se les impusieran muy crecidos derechos. El individuo de la comision Sr. Borrell hizo un brillante resumen,

combatiendo con mucho acierto las ideas vertidas por los oradores que habian terciado en el debate. El domingo continuará la discusion.

—Las cartas de Sevilla recibidas ayer, desmienten cuanto dice el *Imparcial* sobre la eleccion del duque de Montpensier en San Fernando. Lo único que esplica las falsas noticias de nuestro colega, es lo que nos dice uno de nuestros correspondientes, de que se habian recibido instrucciones de Madrid para que se acudiera á toda clase de extremos para impedir ó hacer difícil la eleccion.

—A los periódicos ministeriales que quisieron atribuir á las actuales elecciones generales el carácter de un plebiscito, les recomendamos, dice la *Epoca*, el estudio de los siguientes guarismos relativos á las diferentes votaciones plebiscitarias habidas en Francia.

Los votos favorables á la Constitucion de 1793, que no llegó á regir, estuvieron con los adversos en la proporcion de 1000 á 6.

Los dados á la Constitucion del año III con los dados en contra, en la 1000 á 46.

Los afirmativos de la Constitucion del año VIII con los negativos, en la de 1000 á 0'3.

Los que fundaron el consulado vitalicio con los que se opusieron á él, en la de 1000 á 2.

Los favorables al establecimiento del primer imperio con los contrarios, en la de 1000 á 0'7.

El acta adicional de 1815 presentó á sus amigos, enfrente de sus enemigos, en la de 1000 á 3.

Los electores de Luis Napoleon Bonaparte estuvieron con los del general Cavaignac en la de 1000 á 86.

Para la aprobacion del golpe de Estado y la presidencia por diez años, los votos afirmativos estuvieron con los negativos tambien en la de 1000 á 86.

Los favorables al establecimiento del segundo imperio estuvieron con los adversos en la de 1000 á 32.

El imperio liberal, sometido hace un año por el Sr. Ollivier á la prueba de otro plebiscito, tuvo sus amigos en comparacion con sus contrarios, en la proporcion de 1000 á 209.

Y en las actuales elecciones, los diputados amigos de la situacion resultan con los adversarios en la de 1000 á 494.

En cuanto al valor de los datos, debemos advertir que los guarismos respecto de los plebiscitos franceses son ciertos, definitivos, históricos; y respecto de las elecciones españolas de marzo de 1871, nos atenemos á lo dicho por el *Imparcial*, que está todavia sujeto á rectificaciones por varios conceptos.»

—La *Esperanza* dice que las elecciones han dado ocasion á motines, de los que han resultado veinte muertos y muchos heridos.

—Albacete 14 (á las dos y 15 minutos).—En este momento llega á esta S. M. el rey, siendo recibido por las autoridades, corporaciones y pueblo que le aclama. Revistó las tropas, que le victorearon con entusiasmo.

Al paso por la Gineta, el pueblo en masa le victoreó calurosamente, hallándose en el andén el municipio y el clero.

—El ministro de Inglaterra en esta corte ha recibido una carta de su soberana para la reina doña María Victoria.

—Nuestro ministro en Italia Señor Montemar, que acompaña á la reina, ha dirigido al ministro de Estado el siguiente telegrama, expresando las comisiones que han visitado á S. M. á bordo del *Principe Humberto*.

«S. M. la reina ha recibido hoy á bordo al señor gobernador civil de Gerona, al diputado provincial Sr. Roger, al señor comandante general de Gerona, al señor gobernador militar de Figueras, al señor juez, al secretario de la Diputacion provincial de Gerona y á los jefes y oficiales de estado mayor de infanteria, caballeria, guardia civil y carabineros que les acompañaban.

Todos subieron á bordo con la música del regimiento de Sevilla, y al tener yo el honor de presentarlos á S. M., dieron un viva á la reina, al rey Amadeo, al rey de Italia, á la Italia y á la España, siguiendo luego la marcha real.

S. M. les dió gracias en lengua española, diciéndoles que su único deseo era ver tranquila y feliz á su nueva patria. S. M. convidó á almorzar, ocupando los puestos de preferencia en la mesa, á los señores gobernador civil, diputado provincial, los dos comandantes militares y juez de primera instancia.

Tan pronto como el tiempo sea mas favorable, S. M. la reina continuará su viaje y avisaré á V. E. con toda anticipacion.»

Despues de este telegrama que publicaba ya anoche nuestro apreciable colega el *Debate*, se recibió otro del gobernador de Gerona diciendo que la reina habia tenido á comer á su mesa á todos los jefes de la columna de infanteria, caballeria, guardia civil y carabineros que se encuentran en aquel pueblo.

Despues recibió al Ayuntamiento de Rosas, con cuyos individuos estuvo conversando mas de una hora en nuestro idioma, enterándose minuciosamente de los asuntos locales y de las aspiraciones de aquellas poblaciones. Todos los que hablaban á la reina sa-

lian entusiasmados de la bondad de su carácter y de las grandes dotes de instruccion que revela hasta en los mas pequeños detalles de la conversacion.

Al despedirse del Ayuntamiento, ordenó que dieran 3.000 reales de su bolsillo particular para repartirlos entre los pobres de Rosas, y 1.000 para los del pequeño pueblo de Villasaera, cuyo Ayuntamiento fué tambien á felicitarla.

En el caso de que el viento reine hoy con la misma violencia que ayer y no pueda darse á la mar el *Principe Humberto*, serán presentadas hoy á S. M. varias jóvenes con trajes de pais que irán á ofrecerle flores y productos de la comarca.

Otro despacho del gobernador militar de Figueras dice que de orden de S. M. se habia entregado una suma para gratificar á la columna, repartiendo 4 reales á los soldados 6 á los cabos y 10 á los sargentos.

De todos los pueblos de la comarca habia acudido una multitud de personas ansiosas de saludar á S. M., presentándose tambien comisiones de los ayuntamientos y de los comités de los partidos liberales.

## ESTRANJERAS.

Cartas de Panamá anuncian que los oficiales de los Estados-Unidos encargados de explorar el istmo, han descubierto una via practicable para la construccion de un canal marítimo entre ambos Océanos. La cortadura del istmo de Panamá despues de la de Suez, será otro paso de gigante de la humanidad.

La *Gaceta de Maguncia* dice que Bismarck pasaria por allí el dia 8, á las cuatro y 40 minutos de la tarde, en un tren especial. La poblacion habia nombrado un comité encargado de saludar al conde en su pasaje.

Ayer se ha firmado en Londres un tratado por el cual se modifica el de 1856 respecto á la neutralizacion del mar Negro.

En virtud de esta modificacion, quedan abiertos los Dardanelos y el Bósforo para los buques de guerra de las potencias amigas, en el caso de que la Puerta Otomana creyera necesario obrar así á fin de asegurar la ejecucion de lo estipulado por el tratado de 1856.

Ha calmado algun tanto la excitacion que habia producido en la poblacion de la Argelia la actitud de los árabes.

Las autoridades han adoptado medidas energicas, sobre todo para proteger á los judíos, blanco de las iras mahometanas.

No obstante esto, la sublevacion en

## Noticias.

### NACIONALES.

De *La Correspondencia de España* del 14 copiamos las noticias siguientes:

Hay quien supone, segun dice un colega, que tan luego como las Cortes den comienzo á sus tareas, se reformará el actual ministerio en armonia con las exigencias de la parte mas vigorosa de la mayoría.

—Los brigadieres desterrados á las Baleares han fijado su residencia en Soller, de órden del capitán general de aquellas islas.

—Un periódico recuerda el decreto del Sr. Figuerola sobre clases pasivas, que tantos perjuicios causó á funcionarios antiguos y beneméritos privándoles de sus haberes, por el solo hecho de tener los nombramientos de los destinos que sirvieron algun tiempo firmados por autoridad delegada, y espera que aquella medida que destruyó derechos legítimos y respetables, sea al fin revocada. Creemos que el ministro de Hacienda no dejará de ocuparse de este asunto y resolverlo con verdadera equidad.

—A consecuencia de consulta del gobierno superior civil de Filipinas sobre la conveniencia de que el plazo para restablecer la cobranza de derechos á los diferentes artículos que fueron declarados libres en 1863 y 1867 comience á contarse desde el dia en que se publicó en la *Gaceta de Manila* el acuerdo provisional dando por caducadas aquellas franquicias, se ha resuelto por real órden que hoy publica la *Gaceta* que dicho gobierno se atenga á lo ordenado por el regente del reino en 12 de setiembre último, entendiéndose que el plazo de ocho meses prefijado en ella se ha de contar desde la fecha de

67

Luego la habitacion donde el secreto debía quedar guardado tenia un nombre particular: un nombre monosilábico, un nombre de buen augurio, que debía halagar los oídos de los habitantes de aquella casa, y presentarse agradablemente á sus memorias; un nombre que por sí mismo se hacia sospechoso á Sara, despues que concluia de ejecutar su voluntad.  
Entonces sacó de su bolsillo un pequeño neceser que no abandonaba nunca, y con ayuda de las tijeras que encontró en él, separó la etiqueta de la llave; pero sintiendo necesidad de multiplicar sus precauciones, ó acaso sin otro motivo que una vaga sospecha, concluyó por separar tambien las demás etiquetas que llevaban las llaves.  
Recogió luego con cuidado los pedacitos de pergamino esparcidos á su alrededor y los metió en el bolsillo que se encontraba en union de la llave, una empuñadura que habia sacado de la cámara de los Mirtos.

68

Despues llevando siempre en la mano el manajo de llaves, y cerrando con cuidado detrás de sí las puertas que habia abierto para penetrar en el pabellon Norte de Porthgenna-Tower, ganó la habitacion del ama de llaves, entró en ella sin encontrar á nadie, y colocó en el clavó fijado en el muro las llaves que de él habia tomado.  
El dia avanzaba y Sara temia entonces encontrarse con alguna de las criadas de servicio de la casa, por lo que se apresuró á volver á su habitacion. La bugia que habia dejado encendida ardia aún; pero no arrojaba ya mas que una débil luz, que amortiguaba la de la aurora.  
Despues de haberla apagado y cuando quiso descorrer las cortinas, un sentimiento de supersticioso terror, que ya antes habia sentido, se volvió á apoderar de ella, apesar de la claridad del dia, que entonces ya lo inundaba todo. Por último abrió la ventana y se inclinó hacia fuera

71

Por la parte de afuera no se oia ruido alguno. Entonces se colocó el sombrero, mientras que algunas lágrimas se deslizaban por sus mejillas. Aquel acto, tan sencillo en sí, la colocaba frente á la última y más dura consecuencia que debia tener inevitablemente para ella la resolucion que habia tomado al ocultar el secreto que no queria divulgar. Ya no quedaba ningún remedio; era preciso ó arriesgarse á descubrirlo todo ó sufrir la doble prueba de abandonar á Porthgenna-Tower y salir secretamente.  
—Secretamente como un ladrón furtivo? Secretamente sin decir una palabra á su amo? sin dirigirle una sola linea, dándole las gracias por sus bondades, y excusándose por tan extraña conducta? Antes que se presentasen á su imaginacion estas consideraciones habia abierto su pupitre, de donde habia sacado su bolsa, una ó dos cartas, y un pequeño volumen de los *Himnos de Wesley*. En

74

Desde el momento que franqueó el umbral de la pieza, todos sus actos fueron repentinos y precipitados, temiendo sin duda dar tiempo á la reflexion.  
Al abandonar el departamento del ama de llaves, tomó á la izquierda, subió una escalera medio destruida y abrió, una vez arriba, una puerta que le cerraba el paso. En el momento en que abriéndose giró sobre sus goznes, se elevó alrededor de ella una nube de polvo. Un frío, que podríamos llamar sepulcral, la hacia estremecerse, mientras que atravesaba una gran sala abovedada, donde las telas de algunos sombríos retratos de familia pendian aquí y allí, separadas de sus carcomidos marcos. Algunos pasos mas la condujeron á unas hileras de puertas que abrian todas á las habitaciones situadas en el primer piso del pabellon del Norte.  
Arrodillada ante la cuarta de estas puertas á partir de la que daba á la escalera, y despues de haber arrojado

el interior sigue siendo amenazadora, a la cual no contribuye poco la prensa republicana que predica constantemente la independencia de la Argelia y su irresponsabilidad en la paz de Versalles.

Gaceta.

Nuevo teatro. — Aun cuando se ha desistido por ahora de la formación de una sociedad para la construcción del teatro del Gran Capitan, no por eso parece que se ha abandonado el proyecto, y por el contrario creemos que se realizará muy pronto y que en un breve plazo se dará principio a las obras.

Compromisarios. — Muchos de nuestros favorecedores nos manifiestan deseos de conocer la lista de todos los compromisarios elegidos en la provincia para hacer la designación de senadores, y sentimos no poder complacerlos; pues según parece algunos pueblos no han remitido aun a esta capital las actas de la elección pasada.

Ay. — Todos hablan de empedrados — que es aquí cuestión enorme — pues como es cuestión de piedras — esta es la piedra de toque.

Lucha. — La tiene la carne y muy terrible con el bacalao. En vista del mal efecto que produjo la última subida, ha resuelto bajar desde mañana dos cuartos.

Junta. — Ayer se reunieron los vecinos de la calle de la Librería y parte de la de S. Fernando para tratar de la colocación del toldo que hemos dicho se tiene en proyecto para el próximo verano. Según parece, en la Espartaria, Ayuntamiento y calle de Armas se piensa en la misma mejora.

Reunión. — Mañana a las ocho de la noche se reúne el partido progresista democrático en la casa número 4 calle de Prim, para tratar de asuntos de interés.

Mas aun. — En una casa cerca de Santiago fueron anteyar robadas varias prendas. El prestidigitador fue preso.

Caso raro. — En la plazuela de la Magdalena, alumbrada con gas, ha quedado un solo farol con petróleo. El público de aquellos barrios se ocupa de esta extraña especie.

Mala visita. — En una de estas noches en que tanto han abundado los cohetes, uno de ellos penetró por la ventana de una casa en la calle del Lodo, cuyos habitantes se hallaban en el campo, entreteniéndose en quemar las puertas y después algunos muebles. Al ruido que aquellos hicieron al caer acudieron vecinos y serenos, los que consiguieron apagar el fuego, no sin causar algún destrozo.

Mendicidad. — Con frecuencia nos ocupamos de los muchos individuos de ambos sexos que se dedican en Córdoba a la mendicidad. Ni las cantidades señaladas para el sostenimiento de los establecimientos de beneficencia, ni los ingresos por rifas y limosnas para el mismo objeto, nada es bastante a recoger a los pordioseros, que aumentan a medida que se hacen esfuerzos para socorrerlos. Esto obedece a varias causas. La primera es que los que piden limosna

precuran por cuantos medios están a su alcance no ingresar en el asilo, pues allí tienen que trabajar y no es esta la virtud que en ellos predomina. La segunda, que si bien, como se ha hecho, se conduce a sus pueblos a los pobres que no son vecinos de Córdoba, a pocos días están otra vez de vuelta, sin que ya nadie se ocupe de ellos; y la tercera y mas principal es que nuestro pueblo, sumamente caritativo, dá limosnas al primero que se encuentra, sin molestarse para buscar donde se halla la verdadera necesidad y donde el vicio y la vagancia. Repetidas veces nos hemos ocupado de este asunto, que entraña mayor interés y consecuencias de lo que a primera vista parece. Supongamos un individuo que dispone de una peseta diaria para socorrer indigentes. Si esta cantidad la reparte entre vagos y gentes de mal vivir, como desgraciadamente hay muchos, aunque no lo parezca, resulta, que no solo protege al malo, sino que deja de alimentar a una familia que sin este corto auxilio perecerá. La reunión de muchos casos como este, no solo perjudican ya individualidades, sino a la misma sociedad a que pertenece. Contribuyan todos como es debido a socorrer a sus hermanos necesitados, pero no al acaso y sin conocimiento de causa, sino con la reflexión y el tino que merece la práctica de la madre de las virtudes, la caridad.

La Tradición. — El número 76 de esta interesante revista Católica, publicado ayer, contiene lo siguiente: QUE SIGNIFICA EL VOTO DEL CLERO? por varios eclesiásticos. — SIN EL PRINCIPIO CRISTIANO NO PUEDE EXISTIR LA FAMILIA, por J. J. P. — EL INTERÉS COMO PRINCIPIO SOCIAL, por J. M. O. — LA SOLEDAD DE LA VIRGEN, por D. Remigio Cautel. — REFLEXIONEMOS. — LOS JESUITAS EN METZ. — COSAS QUE SE DICEN EN EL PARLAMENTO DE FLORENCIA. — REZO DE SAN JOSÉ. — ANUNCIOS.

Nadie se muere. — Cerca del Marrubial se paró ayer un hombre al pie de un olivo, sacó una taja, la colocó convenientemente, y trataba ya de ahorcarse con la mayor frescura, cuando un hortelano acudió con sus hijos y le obligó a vivir hasta que Dios quiera. Se dice que está demente y fué conducido al Ayuntamiento por un alcalde de barrio.

Cortijo. — No habiendo habido postores para la venta del cortijo llamado Rivillas alias, de la Beneficencia provincial, la comision de la Diputación ha acordado que se oigan proposiciones para el arrendamiento hasta el veinte y siete del actual.

Quien hace un cesto. — Parece que hay fundadas sospechas de que los autores del robo de piezas de bayeta de que hablamos ayer sean los que hicieron el del tinte de la calle de San Pablo, de que nos ocupamos estos días.

Capellanía. — Se ha solicitado la comutación de rentas de la capellanía fundada en Lucena por don Juan Félix Gil Guerrero.

Y van tres. — Según un diario de Sevilla, en la plaza de San Marcos un perro ha mordido a un niño. Todavía no ha empezado el verano y sin embargo ya han sido mordidos tres personas. Pobrecitos perros.

Se divertirán. — En Sevilla se forma una magnífica compañía de ópera para la próxima temporada. Según la lista que la empresa ha tenido la amabilidad de remitirnos, forman parte de ella las típias Sras. Fricci y Volpini, la Lumley, los contraltos Filé y Ferni, los Señores Tasca y Marini, el barítono Rota, los bajos Petit y Maini y otros artistas de reputación. En la orquesta se nos asegura que figurará la distinguida arpista nuestra compatriota Sra. Ravé de Martínez, cuya envidiable reputación ha hecho que sea últimamente solicitada para varios de los principales teatros de Europa.

A los aspirantes. — Se anuncia hallarse vacantes en los Institutos de Huelva y Cádiz las cátedras de física y química, con el sueldo anual de tres mil pesetas.

Coconvocatoria. — El Juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital llama por edictos a los acreedores de don José Négales y don Máximo Estrada, para el día quince de Abril próximo a las doce, a junta general para el reconocimiento de créditos.

Correspondencia. — Con el epígrafe de Un día de jubilo nos escriben del Carpio lo siguiente:

En vano pretenderíamos resistir al deseo que nuestro corazón experimenta por consignar, siquiera sea brevemente, la entusiasta y merecida ovación que el pueblo del Carpio dispensó el doce del corriente a nuestro dignísimo amigo y consuegro liberal el señor don Antonio Garijo y Lara, que acaba de obtener el honroso cargo de mandatario del país por el distrito de Montoro; pero las relevantes cualidades que a dicho señor adornan, la amistad con que nos distingue, y la circunstancia altamente satisfactoria para todos de ser uno de los mas ilustrados hijos del distrito, son motivos bastantes para que, rompiendo nuestro silencio, aun a riesgo de herir su modestia, hagamos público el entusiasmo que ha producido su triunfo, asociándonos a la satisfacción que sin duda experimenta por las repetidas pruebas de simpatía y de cariño que ha recibido, tanto en esta villa como en la de Pedro-Abad, y después en Montoro, su ciudad natal, hasta cuyo punto tuvimos el placer de acompañarle.

Después de la animada lucha electoral, en la que, para honra de nuestro distrito, tenemos el placer de asegurar que todos los partidos han estado a la altura de sus deberes, por la dignidad y mesura con que han ejercitado el precioso derecho del sufragio, el señor Garijo y Lara quiso hacernos el honor de manifestarnos personalmente su agradecimiento, para cuyo fin vino el día doce del actual a esta villa desde la ciudad de Bujalance, en donde ha residido algunos días, acompañado de los dignísimos señores, nuestros amigos, don Miguel Navarro y Castro, alcalde primero de referida ciudad, don Juan Moreno, alcalde segundo de la misma, don Salvador de Castro Coca, don Juan María de Castro Lara, don José Navarro Lara, don Francisco Aguado, don Rafael Manzano, don Juan Antonio Canales, don Tomás Cabales, don Diego de Torres, don José Rafael Navarro, don Emilio Pozuelo,

don José de Castro Rojas, don Leopoldo Martínez y don Jacinto Conde. A las doce de la mañana, el señor don Rodrigo Fernandez de Mesa, en unión de algunos de sus amigos, entre los que tenemos el placer de nombrar a los señores don Joaquín de Crós y D. Antonio Luis Lara, salieron a recibir al nuevo diputado, y a ofrecerle aquel su carruaje para que verificara su entrada en la población, teniendo el gusto de saludarse los amigos de uno y otro pueblo y de felicitar juntos al señor Garijo a poca distancia de esta villa, en el camino que desde la estación conduce a la misma.

Pasados aquellos primeros momentos de expansión y alegría, todos los referidos señores, colocados en cuatro carruajes, hicieron su entrada en el pueblo, donde grupos animados y numerosos, con la banda de música a la cabeza, victorearon de una manera entusiasta a nuestro diputado y a las personas que le acompañaban, confundiendo en el espacio las aclamaciones de la multitud con los acordes de la música que ejecutaba himnos nacionales.

No cesó desde aquel instante la animación en todo el día. Los hijos del pueblo, siempre bulliciosos y alegres, expansivos y leales, recorrian las calles de la población con el jubilo retratado en sus semblantes, lidiándose tambien por ellos algunas vacas, que el señor Fernandez de Mesa habia mandado traer de una de sus propiedades con este objeto.

En la casa de dicho señor, donde se hospedaba el señor Garijo, tuvo este el placer de recibir las felicitaciones de los amigos que allí acudieron a saludarle. Hubo brindis en prosa y verso, brillantes discursos, entre los que haré especial mención del que el diputado pronunció dando las gracias a sus amigos, y el no menos elocuente y profundo que escuchamos de los labios del ilustrado joven don Emilio Pozuelo, que ambos sentimos no poder insertar.

Sirvióse por la tarde una espléndida comida en casa del señor Fernandez de Mesa, durante la cual reinó la mayor confianza y animación, teniendo a los postres el placer de saludar a nuestros queridos amigos don Joaquín Rey y el eminente jurisconsulto y afortunado literato don Luis Navarro y Portas.

Al salir el señor Garijo para continuar su viaje a Montoro, dirigió la palabra al pueblo que se apiñaba en torno suyo, contestando a sus frases sentidas y patrióticas con mil ardientes vivas. Nosotros, que tuvimos la satisfacción de acompañar a dicho señor en su viaje, consignamos aquí tambien con gusto la buena acogida que se le hizo en Pedro-Abad, donde se sirvieron en casa del señor don Luis Navarro dulces y licores, y la muy entusiasta de su querida ciudad de Montoro, donde rodeado de sus amigos y de la muchedumbre que salió a recibirle, y entre el alegre estruendo producido por las aclamaciones y el sonoro repique de las campanas, se dirigió a las Casas capitulares. En ellas saludamos al dignísimo alcalde de dicha ciudad, el señor don Bartolomé Romero, que hizo servir un magnífico refresco, pronun-

ciándose tambien, a mas de muchos brindis, dos elegantes y patrióticos discursos por los ya expresados señores don Antonio Garijo y don Bartolomé Romero. Si dias hay de satisfacción y gloria, uno es indudablemente para el señor Garijo el que hemos procurado reseñar, día que no olvidará nunca porque en él recibió una vez mas prueba de las simpatías que tan justamente tiene adquiridas en el distrito que acaba de investirlo con uno de los mas honrosos y elevados cargos.

Cámpio 14 de Marzo de 1871.

Boletín religioso.

Hoy. — San Patricio, obispo y confesor.

Jubileo circular. — En la ermita de San Juan de Letran, por un voto.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Gabriel de Morán Almoguera.

En la de Ntra. Sra. de los Dolores por la tarde, el Sr. D. Manuel Barral Cejas.

En el Santuario de Scala-Cabrío, cuarto día de quinario al Sr. Cristóbal de S. Alvaro, a las diez de la mañana.

Cuarto día de quinario al Santísimo Cristo de las Penas, en el altar llamado del Punto de la Sta. Iglesia Catedral, dando principio a la cuarta y media de la tarde.

En la Iglesia parroquial del Salvador después de la Misa, a las nueve de la mañana, se practicará la devoción del Via-Crucis.

Hoy séptimo día de novena al Patriarca San José, en las Iglesias de San Pablo y San Juan de Letran, a las once.

Hoy séptimo día de novena a S. Pedro, celebrándose en todo el novenario misa solemne con manifiesto, dando principio a las ocho y media de mañana.

Solemnes cultos en honor del Patriarca S. José, en la ermita de María Santísima de la Alegría.

El Domingo 19 próximo y con dichoso motivo de haber sido declarado Patron y Protector de la Iglesia Católica, se practicarán los siguientes:

A las seis de la mañana y cada media hora después hasta las ocho inclusive se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el altar del Santo.

Por la noche, a las siete, los ejercicios mensuales de los días 19; y cantará el Te-Deum por el motivo indicado.

En todas las parroquias se hará al toque de oraciones los ejercicios espirituales ordenados por nuestro excelentísimo Prelado, y además en las Iglesias de San Basilio y la Merced en la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Los Señores Sacerdotes que querrán celebrar el Santo sacrificio de la misa el día 19 del corriente en la Iglesia Parroquial del Salvador y San Domingo de Silos, en sufragio por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Lozada y Fernandez de Lianeres,

una mirada desconfiada a través del agujero de la cerradura, se puso a ensayar sucesivamente todas las llaves que llevaba consigo, hasta que por último encontró la que debía abrir. Pero esta operación fué, para ella bastante difícil, tan grande era su agitación; sus manos temblaban hasta el punto que apenas podía tener una llave separada de las otras. Sin embargo, logró por fin abrirla después de largo tiempo.

En el momento en que pudo dirigirse su vista al interior de la cámara, se lo impidió el polvo que se habia levantado más espeso que nunca. Una atmósfera seca y sofocante la ahogó casi en el momento en que se bajaba para tomar la carta que habia depositado un instante antes sobre el suelo. Entonces retrocedió y volvió a dirigirse otra vez hacia la escalera; pero apenas habia dado algunos pasos, volvió atrás otra vez armada de su resolución.

No hay que vacilar, exclamó con

viendo para ello de cómplices y ayuda a su mujer, ya quien más tarde se guía engañando aun? La sola idea de semejante bajeza le asustaba, hasta el punto que encontraba una especie de placer en la triste necesidad en que se veía de abandonar inmediatamente aquella casa que hubiese debido ser su asilo natural.

Y cómo abandonarla? Debería despedirse oficialmente, exponiéndose así a las preguntas que por necesidad debían confundirla? Después de lo que concluía de haberse atrevido a afrontar la presencia de su amo, para que le preguntase palabra por palabra todos los detalles de aquella terrible escena, cuyo único testigo habia sido? Cuando la idea de este terrible examen se presentó a su imaginación, se levantó como impulsada por un resorte, descolgó su abrigo y se puso a escuchar a la puerta, presa de toda clase de sospechas y temores.

para aspirar con todos sus pulmones el fresco de la mañana. De buena o mala manera, ya estaba hecho todo. El secreto fatal quedaba oculto en un sitio desconocido, y aquel pensamiento que tanto la habia atormentado la dejaba tranquila por fin.

Entonces ya podía reunir sus ideas, ocuparse de sí misma y pensar en su porvenir.

Nada podía obligarla a quedar en su posición actual, entonces que la muerte habia roto los lazos que la detenían al lado de su imperiosa ama. Sabia que mistress Trevorton, durante los últimos días de su enfermedad, la habia recomendado con mucha insistencia a las bondades y a la protección del capitán. No podía andar de que las súplicas de su mujer, hechas en tan supremos momentos, serían atendidas por aquel excelente marido. Pero podía aceptar las bondades y la protección del amo a quien habia engañado sir-

una especie de desesperación, y entró en la cámara cuya puerta permanecía abierta.

Allí no estuvo mas que dos o tres minutos. Cuando salió, su rostro estaba pálido de miedo, y en la mano que un momento antes llevaba la carta, tenia ahora una llavecita atemorizada.

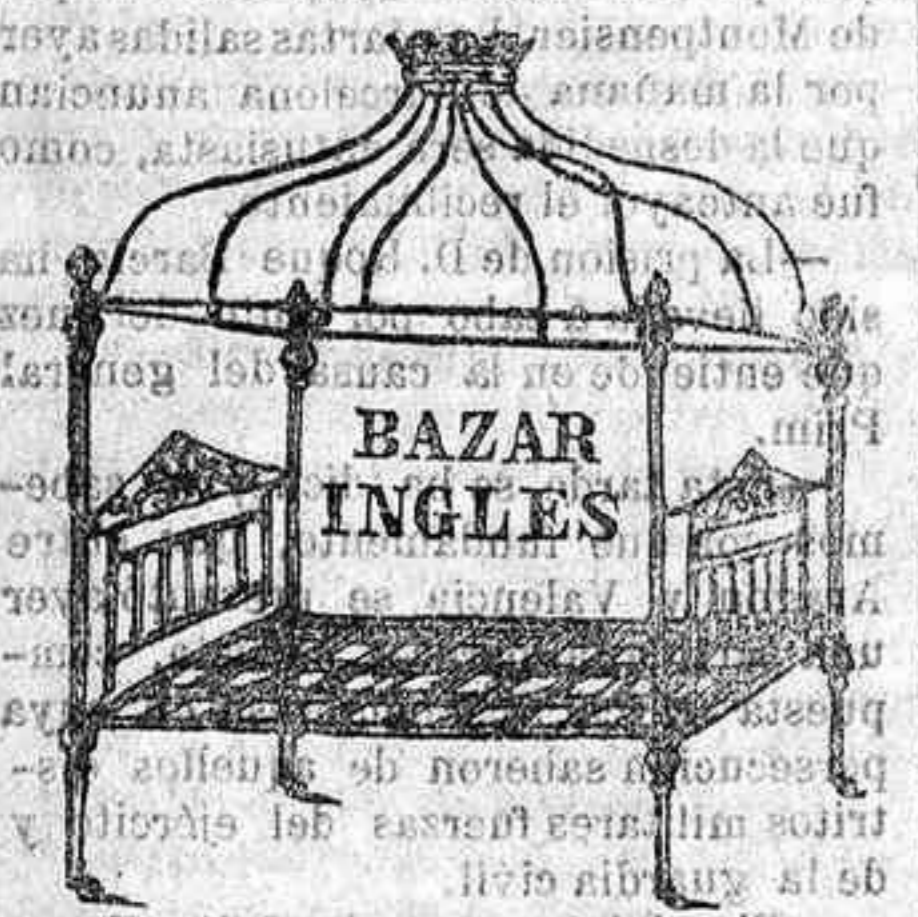
Una vez cerrada la puerta, Sara examinó el grueso manojó de llaves que habia tomado del cuarto de ama, con más atención que nunca. Además de la etiqueta de marfil, se jeta al anillo que las tenia reunidas, habia otras muchas etiquetas de pergamino que, fijadas en cada llave, indicaban la habitación a que pertenecían. La de que concluía de ser particular, tenia precisamente su etiqueta particular. Sara le arrancó el caracol mudo pergamino, se aproximó a la claridad, y leyó en caracteres borrados por el tiempo:

Cámara de los Mirlos.



Venta. Se hace de la casa número 7 de la calle del Conde de Gondomar en esta ciudad. En la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará. 10=3

Arrendamiento. El de la casa calle Tinte de San Miguel, núm. 3 moderno. Para tratar, calle de Lineros, número 781. 6=3



Ambrosio de Morales, frente a la puerta de Luján.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferretería.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujías transparentes, Dichas estéreicas.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.

Revólvers y cápsulas para los caminos. Cria vegetal.

Colecciones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, a precios muy baratos.

Idiomas francés é inglés.

A LOS JÓVENES CORDOBESES.

Comprendiendo la gran necesidad que tenéis de dedicaros a dichos idiomas, bien sea lo hagáis como carrera de lujo y adorno, bien que deséis seguir la carrera de comercio, a la que le son tan útiles é indispensables, ó bien, por fin, atendiendo á otras muchísimas cosas que creo no habrá necesidad de explicarlas, el teólogo Leopoldo Alfabá Fernández, catedrático que ha sido de latin y otras varias asignaturas en Villafrechós de Campos (provincia de Valladolid), donde podrán informarse de su comportamiento para con sus discípulos, y hoy intérprete en la fonda de Rizzi, establece en esta dos cátedras diarias, excepto los días festivos, una de francés que será de siete y media á ocho y media de la noche, y otra de inglés de ocho y media á nueve y media.

Los jóvenes que tengan interés, podrán avistarse con el profesor, quien les dirá el sitio donde asistirán á clase. Leopoldo Alfabá.

Precios. Francés, 40 rs. mensuales. Inglés, 70. 6=2

Venta. Se hace de la media casa situada en la calle del Buen-Suceso, núm. 8, para tratar, en la de la Piedad, núm. 8. 4=2

Confitería y repostería, calle Conde Gondomar, núm. 3.

El dueño de este establecimiento ofrece á sus constantes favorecedores para el próximo día de San José un inmejorable surtido de dulce de todas clases al precio de 5 rs. libra el fino, y á 4 rs. de fruta, haciendo la rebaja del 40 por 100 en los géneros que se espendan en dicha festividad, como igualmente en las tortas, platos, fuentes y ramilletes. Se admiten encargos á estilo de todas las principales poblaciones, y de platos desde 40 rs. en adelante, con esmerada elaboración y gusto en su adorno.

Subasta. A las 12 de la mañana del día 23 del corriente, y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría, habrá de tener lugar el remate, en subasta pública, para la construcción del portaje de una crujía de nueva planta que se ha levantado en el local que ocupa la sociedad «Círculo de la Amistad».

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 14 calle del Tinte de San Miguel, y se podrá tratar igualmente desde San Juan en adelante. En el despacho de este periódico informarán quienes el dueño.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal con una sala unida al mismo, en la calle de Prim, artes Arco Real, número 44, cuya puerta de entrada se halla en la plazuela de la Sra. Condesa de Hornachuelos. Para tratar en la dicha casa número 44.

Á los estudiantes.

Los alumnos que deseen prepararse en poco tiempo para los exámenes de prueba de curso ó para el grado de Bachiller, pueden comprar los siguientes cuadernos en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

- Latin y Castellano, su precio 5 reales. Geografía, 2,50 id. Historia universal, 3,50 id. Historia de España, 4 id. Retórica y poética, 3 id. Psicología, lógica y ética, 3 id. Aritmética y Álgebra, 4 id. Geometría y Trigonometría, 3 id. Fisiología é higiene, 4 id. Historia natural, 4 id.

Cuantos alumnos se han preparado por estos cuadernos para sus exámenes y grados, tanto en Madrid como en provincias, han hecho unos ejercicios brillantes, por la seguridad y apuro de las respuestas, y por la claridad y precisión de las doctrinas.

Segunda subasta para la venta de maderas.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta anunciada para el día 25 del mes de Febrero anterior, de los 4600 pínos que deben cortarse en la hacienda denominada Caño de Escarabita, 4400 procedentes del señalamiento hecho en el año anterior y los 500 restantes que han sido señalados nuevamente, se procederá á verificar otra segunda con nueva rebaja, bajo el tipo en que últimamente han sido rebajados aquellos, quedando subsistente el mismo pliego de condiciones; cuyo acto tendrá lugar el viernes 17 del actual á las doce de su mañana en el local que ocupan las oficinas de la mesa capitular de esta Santa Iglesia Catedral, sita en el patio de los Narajos, advirtiéndose que serán preferidos los licitadores que hagan postura á ambos lotes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público á quien pueda interesar esta subasta.

Córdoba 8 de Marzo de 1874.—El Secretario, Rafael de Viguera.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 3, calle Portera de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar. 6=6

Pérdida. Se ha extravariado un buen castaño, cornibrocho ó conecha, en la puerta del Matadero de esta ciudad. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo al portero de este establecimiento, y se le dará una gratificación. 6=5

Estrado. En la almoneda que hay en la calle Arco Real, núm. 5, se vende un estrado nuevo, buenos cuadros y muebles. 6=5

Venta. Se vende la casa número 49 Puerta Osario: en la misma dan razon. 6=3

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos: Novela original de D. Alfonso García Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Venta. Se vende una casa con el número 3 en la calle de la Paciencia, para tratar con su dueño, calle Dolores chicos número 8. 10=8

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones amuebladas. Mace Luis, 2. 6=2

Paja. Se halla de venta en el ex convento del Carmen, puerta de Alcolea, de la cosecha próxima pasada, á precios arreglados, por carradas y carretadas. Para tratar, con D. Pedro Barbudo, S. Francisco 40 y 42. 6=6

Venta. Se venden dos canarieras para criar, un canario y 4 canarias, de buena casta. Calle de los Deanes número 8.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal con una sala unida al mismo, en la calle de Prim, artes Arco Real, número 44, cuya puerta de entrada se halla en la plazuela de la Sra. Condesa de Hornachuelos. Para tratar en la dicha casa número 44.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formación del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CHOCOLATES DE MADRID. FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854. Includes images of medals and text describing the company's history and products.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34. Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Venta. Se hace de un órgano pequeño, bastante servido, á un precio muy arreglado. Puede verse en la sacristía del ex-convento de San Pedro de Alcántara, y tratar de su valor en la calle Puerta del Perdon núm. 40. 40=3

Arrendamiento de olivares. En el término de Montilla y desde el día se arriendan las suertes de olivar siguientes: Una con 1528 olivos, sitio Llano de Cabra, linda con otros D. Francisco Solano Riobó, con D. Francisco Salas Perez y con el arroyo de Riofrio. Otra con 1159 olivos, sitio Mangas de Cardenas, lindan con otros de D. Francisco Javier Ladrón y D. Francisco Lopez Campos. Otra con 87 olivos, sitio del Cigarral, lindan con otros de don Rafael Trillo, Antonio Cambera y el camino de los Monjes. Y otra de 68 olivos, sitio de Carril, lindan con otros de don Juan de Mesa, Antonio de la Cruz y camino alto de Benavente. Las personas que les acomode arrendarlas y enterarse de las condiciones de su contrato, podrán verse en Montilla con el Procurador don Tomás Arjona, y en Córdoba con don Manuel Carrasco y Luque, que vive calle de Prim, antes Arco Real, núm. 41. 20=2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 22, calle de Juan Rulo (antes Fuenseca); está toda acristalada. Su dueño vive calle de San Pablo número 4.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose ver de doce á tres de la tarde. Para tratar de su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 92, plazuela del Realejo; es propia para un establecimiento su dueño vive calle de San Pablo, núm. 4.

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año en adelante, se arrienda la casa núm. 19 calle de José Rey, antes Sta. Clara. Para tratar con su dueño D. Miguel Ariza, en la del Baño, núm. 15. 6=2

Venta. Se hace de doscientas una encinas y señaladas en el monte de la hacienda de Maltrapillo, término de Santa Ella. Podrán tratarse con Don Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria, número 44.

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el día 23 del actual á las diez de la mañana en las casas núm. 5, calle de San Eulogio, de esta ciudad, se hace del cortijo Casa tejada situada en la campiña y término de Córdoba. En la misma casa se informará del tipo y condiciones para la subasta.

Arrendamientos. Se arriendan desde el día las casas siguientes: Una en la calle Ambrosio de Morales número 12, frente á la fonda de Rizzi, y otra en la calle alta de Santa Ana número 18, para desde San Juan en adelante una casa calle de San Roque ó Jesus Crucificado, número 8. Para tratar del precio y condiciones darán razon en la espenduría de tabacos habanos titulada «La Flor cubana» situada en la de Ambrosio de Morales número 12.

Cria caballar del reino. El viernes 17 dará principio de doce de la mañana el beneficio de yeguas en el depósito de caballos sementales de esta ciudad.—El Gefe del Depósito, Juan Coscollar.

Venta. Se venden dos puertas de cristales que podrán verse en la librería de la Publicidad, calle de San Fernando, núm. 27.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa número 25, calle del Potro, hoy de Lucano. Para tratar con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, Morrillos número 3.

Aviso al público. Se oyen proposiciones para la venta de una huerta en Montilla llamada Detras de S. Francisco y una casa en Córdoba calle de los Tintes parroquia de Santiago. En Montilla casa de D. Miguel Navarro, calle Enfermería número 4, darán razon de la Huerta y de ambas cosas en Córdoba, Gondomar 12.

Arrendamientos. Se arrienda desde 1.º de Enero próximo el Cortijo nombrado Pardillo de Torre albaen, situado en el término de esta Ciudad, compuesto de 370 fanegas de tierra, bajo subasta privada que tendrá lugar el día 1.º de Abril en Casa del Notario D. José Sanchez Guerra, calle de Carreteras, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Desde S. Juan viniendo se hace de la casa número 24 calle de Valladares; y desde el día de una bodega para aceite en el barrio de la Ollerías, estramuros de esta capital, así como de un granero con 3000 fanegas de cebida, situado en la casa número 46 Plazuela del Vizconde de Miranda, en la que informarán.

Almoneda. La hay de varios efectos y un estrado forrado de seda, mesita, y muebles, en la calle del Duque de Victoria (antes de los Huevos) número 4, de doce á dos de la tarde.

Arrendamiento de casas. Desde San Juan próximo se arrienda una casa núm. 2, calle Consolacion, inmediata á las Cinco Calles, pintada y acristalada con núm. 37, calle de Almonas; otra núm. 142, calle de San Fernando; otra núm. 3, calle Paralela, inmediata á la Magdalena; la del núm. 143, calle San Fernando. Asimismo se arrienda desde el día, en la núm. 41, calle del General Serrano, vive el dueño de todas.

El primer año de la República.

Con este título acaba de publicar la acreditada casa editorial de Medina y Navarro, de Madrid, la tercera parte de la magnífica obra de Ereckmann-Chatrian «Historia de la revolucion francesa, que forma parte de la popular y escogida Biblioteca de instruccion y recreo. El gran éxito que han obtenido las dos primeras partes de esta obra, publicadas en poco tiempo con los títulos de «Los preliminares de la revolucion» y «La patria en peligro», nos releva de hacer elogio del nuevo libro, en el cual se mantiene vivo el interés conservando el carácter levantado que distingue á todas las obras del célebre escritor francés. La cuarta y última parte titulada «El ciudadano Bonaparte» se publicará dentro de pocos días. A esta interesante obra, seguirá una en un tomo, original del distinguido escritor D. José Alvarez Perez, que llamará poderosamente la atención pública, porque tiene un grandísimo interés de oportunidad, refiriéndose como se refiere á la actual, pero próxima á concluir, guerra de la isla de Cuba. El domicilio de los editores se halla establecido en Madrid, calle de Hortelanos, núm. 39, donde se harán los pedidos.